Guía docente de la asignatura

Textos Griegos III. 1 (2761131)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Grado	Grado en Filología Clásica	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Comentario de Textos Griegos	**Materia**	Textos Griegos III

Curso	3º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Conocimiento de la lengua griega al nivel adquirido en las asignaturas homónimas de carácter básico.
- La materia "Textos Griegos III" no podrá ser cursada si no se tienen aprobadas las asignaturas "Textos Griegos I.1" y "Textos Griegos I.1" de la materia 7 "Lengua Griega" del módulo 1 "Formación básica", así como si no se tiene aprobada la materia "Textos Griegos II" del módulo 2 "Comentario de Textos".

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Los contenidos de la materia "Comentario de Textos" pretenden poner a los estudiantes en contacto directo con los textos más representativos de todas las épocas y géneros de la literatura griega.
- En este sentido, la organización de las asignaturas se repartirá de la siguiente manera:
    - Textos Griegos III, asignatura ubicada en Tercer Curso, tendrá como contenido general los textos griegos en prosa y se impartirá en dos semestres, dedicando el primero a la historiografía griega y el segundo, a la prosa forense y filosófica en sus autores más representativos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): A1E56DCC3FBA8332E22A4DB36BFF3B3C Pág. 1 de 6

pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - er capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - apacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.
- CG18 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE05 - Conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE09 - Conocimiento de la retórica y de la estilística.
- CE11 - Conocimiento de herramientas informáticas específicas.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de de Internet.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE25 - Entender los distintos procesos del mundo editorial y gestionar el control de su calidad.
- CE26 - Traducir textos de diferente tipo
- CE27 - Elaborar textos de diverso tipo.
- CE29 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): A1E56DCC3FBA8332E22A4DB36BFF3B3C Pág. 2 de 6

- Alcanzar un conocimiento profundo de las estructuras sintácticas y del vocabulario de los textos seleccionados.
- Reconocer las variantes lingüísticas y estilísticas, diatópicas y diacrónicas, de los textos propuestos.
- Mejorar la competencia para traducir y comentar textos griegos en prosa historiográfica.
- Apreciar la influencia de los historiadores griegos en la Antigüedad y hasta el presente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Introducción general a la historiografía griega.
  - Origen y periodización.
  - Características.
  - Géneros y subgéneros historiográficos.
  - Principales historiadores.
- Introducción a los autores y textos objeto de traducción y comentario.

PRÁCTICO

- Traducción y comentario morfo-sintáctico y lingüístico-literario de fragmentos seleccionados de autores representativos de la historiografía griega clásica (en particular, Heródoto y Tucídides) y del periodo helenístico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bailly, A., Dictionnaire grec-français, París, 1963.
- Fernández Galiano, M., Manual práctico de morfología verbal griega, Madrid, 1968.
- Fernández Galiano, M., La transcripción castellana de los nombres propios griegos, Madrid, 1969.
- Hoffmann, O.; Debrunner, A. y Scherer, A., Historia de la lengua griega, Madrid, 1973.
- Liddell, H. G. y Scott, R., A Greek English Lexicon, Oxford, 1996.
- Pabón S. De Urbina, J.M., Diccionario manual griego-español, Barcelona, 200018.
- Rodríguez Adrados, F., Diccionario Griego-Español(vol. I-VII), Madrid, 1980-2009.
- Rodríguez Adrados, F., Historia de la lengua griega: de los orígenes a nuestros días, Madrid, 1999.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alsina, J., Tucídides. Historia, ética y política, Madrid, 1981.
- Guzmán Guerra, A., Heródoto, explorador y viajero, Madrid, 2013.
- Iglesias Zoido, J.C., El legado de Tucídides en la cultura occidental, Coimbra, 2010.
- Lens Tuero, J., "Orígenes de la historiografía", en J. A. López Férez (coord..), Historia de la literatura griega, Madrid, 1988, pp. 258-270.
- Lens Tuero, J., "Historiografía helenística", en J. A. López Férez (coord..), Historia de la literatura griega, Madrid, 1988, pp. 907-948.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): A1E56DCC3FBA8332E22A4DB36BFF3B3C Pág. 3 de 6

- López Eire, A., Los orígenes de la oratoria y la historiografía en la Grecia clásica, Zaragoza, 1994.
- Marincola, J. (ed.), Greek and Roman Historiography, Oxford, 2011.
- Momigliano, A., La historiografía griega, Barcelona, 1984.
- Schader, C. (trad.), Heródoto, Historias (I-V), Madrid, Gredos, 1987-1992.
- Torres Esbarranch, J. J. (trad.), Tucídides, Historia de la guerra del Peloponeso (I-IV), Madrid, Gredos, 1990-1992.
- VV.AA., La historiografía griega. Estudios, documentación y selección de textos. Suplemento Anthropos, Madrid, 1990.

ENLACES RECOMENDADOS

- https://sites.tufts.edu/perseusupdates/events/dcne/greek-historiography-through-dependency-syntax-treebanking/
- https://cpps.brepolis.net/aph/search.cfm/
- https://graecaslavica.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Los exámenes oficiales y el proceso de evaluación se llevará a cabo siguiendo el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014), de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

- Instrumentos y criterios de evaluación para la CONVOCATORIA ORDINARIA.
  - El carácter y contenido de esta asignatura se fundamenta en un proceso de evaluación continua que tendrá en consideración los siguientes aspectos (el porcentaje sobre la nota final figura entre paréntesis):
  - Asistencia, actitud y participación activa en la dinámica de clase (10% asistencia y actitud; 15 % participación = 25%).
  - Un trabajo individual escrito, consistente en la traducción y comentario morfo-sintáctico e histórico-literario de un texto no traducido en clase, de los autores de la antología o de otros historiadores griegos (25%). Se enviará, en el plazo previamente fijado por la docente, en un archivo pdf a su correo electrónico profesional.
  - Examen escrito de traducción con diccionario y comentario sintáctico de un texto de Heródoto o de Tucídides: 50%.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): A1E56DCC3FBA8332E22A4DB36BFF3B3C Pág. 4 de 6

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Instrumentos y criterios de evaluación para la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.
  - Trabajo individual escrito, consistente en la traducción y comentario morfo-sintáctico e histórico-literario de un texto traducido en clase, de los autores de la antología o de otros historiadores griegos (25%). Se enviará, en el plazo previamente fijado por la docente, en un archivo pdf a su correo electrónico profesional.
    - No deberán repetir el trabajo aquellos alumnos que en la Convocatoria Ordinaria hayan obtenido en este ítem, al menos, 1.25 puntos.
  - Examen escrito de traducción con diccionario y comentario sintáctico de un texto de Heródoto o de Tucídides: 75%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación única final (vid. art. 8 de la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada").

- La EVALUACIÓN ÚNICA FINAL comportará:
  - Un trabajo individual escrito consistente en la traducción y comentario morfo-sintáctico e histórico-literario de un texto historiográfico de los autores de la antología y/o de otros no traducidos en clase: 25%. Se enviará, en el plazo previamente fijado por la docente, en un archivo pdf a su correo electrónico profesional.
  - Examen escrito de traducción con diccionario y comentario sintáctico de un texto de Heródoto o de Tucídides (75%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- A comienzo del Curso se proporcionará, a través de la Plataforma PRADO, la "Antología de Textos" objeto de traducción y comentario en clase. Durante la impartición de la docencia la profesora compartirá en dicha Plataforma diversos materiales de apoyo.
- La asistencia a clase es obligatoria, debido el carácter práctico y participativo de la asignatura.
  - Por ello, con 4 faltas o más de asistencia no justificadas se computará como 0 el porcentaje asignado a este ítem.
- En los exámenes y el trabajo, además del nivel de competencias y conocimientos adquiridos, se tendrá en cuenta la corrección en la expresión escrita.
  - Cada falta de ortografía será penalizada con 0,25 puntos;
  - La ausencia e incorrecciones en el empleo de tildes y signos de puntuación restará hasta 1 punto en el conjunto de la prueba / trabajo.

- Para que los porcentajes de los distintos parámetros evaluables computen, será necesario aprobar el examen final (examen de traducción con diccionario y comentario).
- El plagio o copia de traducciones impresas o accesibles en Red, tanto en el examen como en el trabajo, conllevarán la calificación de 0 en la convocatoria. Además, el incidente será puesto en conocimiento de las autoridades académicas.
  - Según el artículo 15.2 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada, el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): A1E56DCC3FBA8332E22A4DB36BFF3B3C Pág. 5 de 6

independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

- Los trabajos, materiales o prácticas elaborados por los estudiantes serán entregados acompañados de una declaración de originalidad firmada.
    - En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo.
    - En cualquier caso, la Inteligencia Artificial en todas sus modalidades solo se empleará como herramienta de trabajo en aquellas prácticas o ejercicios que la profesora indique expresamente.
- La docente se reserva la facultad de requerir a los alumnos la defensa oral de sus exámenes y/o del trabajo escrito.
- Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): A1E56DCC3FBA8332E22A4DB36BFF3B3C
05/05/2026 - 09:37
Pág. 6 de 6